



# AMLO pide no aplicar táctica dilatoria con implementación gradual de reforma a Poder Judicial

El presidente López Obrador afirmó que lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que la ciudadanía participe en la elección de los jueces, magistrados y ministros



Por **Italia López** | 28 de junio, 2024 | 11:09 AM

Ciudad de México — El presidente de México Andrés Manuel López Obrador mostró apertura a la posibilidad de implementar gradualmente la eventual reforma al Poder Judicial, pero pidió no aplicar una “táctica dilatoria” en la ejecución.

“No me opongo (a la implementación gradual). Yo creo que **lo fundamental es que se lleve a cabo la reforma y que el pueblo participe a la elección**”, dijo el mandatario, conocido como AMLO, durante su conferencia de prensa matutina.

La iniciativa de reforma al Poder Judicial impulsada por AMLO y que también cuenta con el respaldo de la presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, busca que se elija a ministros, jueces y magistrados por voto popular, entre otros puntos.

“**Prefiero que sea el pueblo a que sean las cúpulas las que decidan**”, dijo López Obrador, quien en diversas ocasiones a lo largo de su sexenio ha señalado a jueces y otros miembros del Poder Judicial de obedecer a intereses particulares.

Varios ministros defendieron **el sistema actual de carrera judicial basado en el mérito y actualización profesional** y algunos pidieron que de implementarse una sustitución mediante voto popular, ésta se implemente en forma gradual.

Sin embargo, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena —el partido de AMLO y que obtuvo una apabullante mayoría en el Congreso en las elecciones del 2 de junio— sostuvo que **la votación popular es uno de los irreductibles de la reforma**.